

V ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 6 de septiembre de 2018 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Sustitución del centro de transformación "Belén" por un compacto de 630 kV y soterramiento de un tramo de la línea aérea de media tensión de alimentación al mismo en Belén". Término municipal: Trujillo (Cáceres). Expte.: AT-1196-3. (2018081787)

Habiéndose publicado, en el Diario Oficial de Extremadura n.º 187, de 25 de septiembre de 2018, anuncio relativo a: AT-1106-3. Proyecto para sustitución del centro de transformación "Belén" por un compacto de 630 kVA y soterramiento de un tramo de la línea aérea de media tensión de alimentación al mismo en Belén, término municipal de Trujillo (Cáceres).

Detectado error por parte de este Servicio y, en virtud de lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales de hecho o aritméticos existentes en sus actos, este Servicio, procede a rectificarlo de tal manera que:

Donde dice:

"Anuncio de 6 de septiembre de 2018 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Sustitución del centro de transformación "Belén" por un compacto de 630 kV y soterramiento de un tramo de la línea aérea de media tensión de alimentación al mismo en Belén". Término municipal: Trujillo (Cáceres)". Expte.: AT-1196-3".

Debe decir:

"Anuncio de 6 de septiembre de 2018 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Sustitución del centro de transformación "Belén" por un compacto de 630 kVA y soterramiento de un tramo de la línea aérea de media tensión de alimentación al mismo en Belén". Término municipal: Trujillo(Cáceres)". Expte.: AT-1106-3".

En el punto 3,

Donde dice:

"Expediente/s: AT-1196-3".

Debe decir:

"Expediente/s: AT-1106-3".

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los afectados por dicho proyecto, que podrá ser examinado en el Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, sito en Edificio Múltiple 3.ª planta, de Cáceres, pudiendo formular las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 26 de septiembre de 2018.El Jefe Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, PS El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 26 de junio de 2018), JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2018 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Cierre de MT subterráneo 20 kV entre CT Jara, CT Quejigo, nuevo CT Piscina Valdecaballeros y CT Ayuntamiento Valdecaballeros, L-02 Central Nuclear y L-05 Valdecaballeros". Término municipal: Valdecaballeros. Expte.: 06/AT-10177-17768. (2018081670)

A los efectos prevenidos en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Título VII, Capítulo II, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones que a continuación se detallan:

 Denominación del proyecto: Cierre de MT subterráneo 20 kV entre CT Jara, CT Quejigo, Nuevo CT Piscina Valdecaballeros y CT Ayuntamiento Valdecaballeros, L-02 Central Nuclear y L-05 Valdecaballeros.